



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/61/2018

Asume la Lic. Claudia Paola Armienta Soto, la Dirección Operativa del Centro de Comunicación, Cómputo, Control y Comando (C4)

- Será la Fiscalía General de Justicia, la instancia correspondiente de realizar las investigaciones

Culiacán, Sinaloa, 13 de marzo de 2018

Por instrucciones del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado de Sinaloa y por acuerdo del General Genaro Robles Casillas, Secretario de Seguridad Pública, con esta fecha fue destituido de su cargo el C. J. Concepción Gutiérrez Damián, quien fungía como Director Operativo del Centro de Comunicación, Computo, Control y Comando (C4) dependiente del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica de Sinaloa; cargo que asumirá a partir de la fecha la Lic. Claudia Paola Armienta Soto.

Es preciso mencionar que la Fiscalía General de Justicia será la instancia encargada de realizar las investigaciones correspondientes, de las acusaciones realizadas en contra de dicho funcionario; por lo que la Secretaría de Seguridad Pública, será respetuosa de las determinaciones a las que arribe referida instancia y coadyuvará con todos los aspectos que se requieran para transparentar dichas investigaciones.

Esta institución se mantendrá al pendiente de este caso, refrendando su compromiso de no tolerar acciones contrarias a derecho, velar por los derechos humanos y las garantías individuales de las personas, en especial el trato digno que deben recibir tanto mujeres como hombres que laboran en nuestra dependencia.